Suministro de mantenimiento de licencias RPS 2025

Fecha de publicación: 11/02/2025 08:55

Expediente: 2411063

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Formalizado / En ejecución

Presupuesto del contrato sin IVA: 1.620,93

Presupuesto del contrato con IVA: 1.961,32

Poder adjudicador: EJIE, S.A. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco

Entidad impulsora: A01022664 - EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco

Dirección web de Licitación electrónica: https://www.contratacion.euskadi.eus/KPELicitacion

Introducción

Objeto del contrato:	Suministro de mantenimiento de licencias RPS 2025
Expediente:	2411063
Contrato menor:	No
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Formalizado / En ejecución
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Negociado Sin Publicidad

Ley Nacional:	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Supuestos de aplicación del procedimiento de licitación con negociación:	168.a.2. El objeto solamente puede ser encomendado a un empresario determinado
Detalle del supuesto de aplicación:	Protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial
Justificación:	El servicio solamente puede ser realizado por un único Proveedor
Recurso:	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://www.contratacion.euskadi.eus/KPELicitacion
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	EJIE, S.A. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco
Entidad impulsora:	A01022664 - EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco
Organo contratación:	Director General, Presidente, Vicepresidente del Consejo de Administración o Consejo de Administraci
Entidad tramitadora:	A01022664 - EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco

Mesa contratación:	Mesa de Contratación - EJIE - Sociedad Informática del Gobierno Vasco
Tipo poder:	Otro
Principal actividad:	Servicios públicos generales
Otro tipo de poder:	EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco
Órgano de recurso:	Descripción: Órgano Administrativo de Recursos Contractuales Dirección Postal: Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz Localidad: Vitoria-Gasteiz Código Postal: 01010 Email: oarc@euskadi.eus Principal: Sí
El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

CPV's: :	CPV: 48000000-8 - Paquetes de software y sistemas de información Principal: Sí
Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES211 Principal: Sí Descripción: Araba/Álava
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	https://www.contratacion.euskadi.eus/
Duración del contrato:	Años

Plazo:	1
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Criterios de adjudicación:	Otros
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	2 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No

Otros: No
Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: Sí
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: Sí

Se aceptará la facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

Datos económicos

Valor estimado: 1.620,93

Presupuesto del contrato sin IVA: 1.620,93

Presupuesto del contrato con IVA: 1.961,32

Financiado con fondos de la UE : No

IVA(s) del presupuesto del contrato: Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: No

Ficheros

Ficheros: Nombre del fichero: 15_memoria_justificativa_rps_signed.pdf
Tipo de fichero: Memoria justificativa

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras: **Razón Social:** SMARTTECH INDUSTRY SOFTWARE SOLUTIONS S.L.
Fecha registro: 11/02/2025

Resolución

Nº de licitadores presentados: 1

Nº de ofertas recibidas de pyme: 0

Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE: 0

Nº de ofertas recibidas de terceros países: 0

Nº de ofertas recibidas por vía electrónica: 1

Resolución:

Estado: Adjudicación
Oferta Adjudicataria: Oferta base
Precio sin IVA: 1.620,93
Precio con IVA: 1.961,32
Adjudicación:
Fecha adjudicación: 11/02/2025
Tipo plazo: Años
Fecha inicio plazo: 10/02/2025
Plazo: 1
Empresa Adjudicataria:
Razón social: SMARTTECH INDUSTRY SOFTWARE SOLUTIONS S.L.
Precio sin IVA: 1.620,93

Precio con IVA: 1.961,32
Lugar de ejecución principal en la UE: Sí
NUTS del lugar ejecución principal:
Código NUTS: ES211
Descripción: Araba/Álava
Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Contrato

Contrato

Código del contrato: 2411063181_00001
Estado Contrato: Ejecución
CIF: B56704224
Razón Social: SMARTTECH INDUSTRY SOFTWARE SOLUTIONS S.L.
F. Firma Empresa / Formalización: 10/02/2025
F. Firma Admin.: 28/11/2024

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante: Sí
Publicar automáticamente en el DOUE: No

Recurso